

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno (21) de marzo de dos mil catorce (2014)

RADICADO	050013333010 2012 00143 00
DEMANDANTE	LAURA INÉS AGUDELO VÉLEZ
DEMANDADO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta dada por parte de la Universidad Nacional a la prueba decretada de oficio por el juzgado en la audiencia de pruebas folios 1 a 55 del expediente reservado que se encuentra en el despacho.

NOTIFÍQUESE

**DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ**

El auto anterior se notifica
en estados de fecha 25 de
marzo de 2014
Secretaria Judicial:
CATALINA MENESES TEJADA

N.Z